Bogotá, D. C., 05 de octubre de 2022

Señor
FABIO EDUARDO PIRACOCA RIAÑO
Cargo: Laboratorista

Ref.: Contrato de Obra N° COP-621-2022 Objeto Contrato de Obra: INV-014 CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.
GRUPO 1

Asunto: Asignación al Contrato de Obra N° COP-621-2022

Respetado Señor Fabio Eduardo Piracoca Riaño.

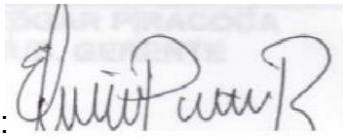
Yo Edgar Miguel Piracoca Riaño, me permito informarle que su asignación al **Contrato de Obra N°** COP-621-2022**,** como Laboratorista, a la empresa Geopav Ltda. en desarrollo del contrato en el asunto de la referencia**,** quedará formalizado a partir del 05 de octubre de 2022, en los tiempos y dedicaciones que el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY definió en sus términos de referencia del 50% es de recordarle que esto hace parte del cumplimiento de sus funciones como trabajador de la empresa Geopav Ltda.

INEXISTENCIA LABORAL ENTRE EL FDLK Y EL CONTRATISTA. El CONTRATISTA ejecutará el presente contrato con sus propios medios, así como con autonomía técnica y administrativa. En consecuencia, no existirá vínculo laboral alguno entre el **FDLK** y EL CONTRATISTA, por una parte y entre el **FDLK** y el personal que se encuentre al servicio o dependencia de **EL CONTRATISTA;** y **EL FDLK** se exime de cualquier pago de Honorarios y/o salarios, obligaciones que asumirá integralmente EL CONTRATISTA.

Es de acotar que esta asignación ya se había acordado desde la presentación de la oferta.

Agradeciendo su colaboración y buen desempeño en las actividades asignadas.

Cordialmente

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Firma: 	Firma: 
GEOPAV LTDA	FABIO EDUARDO PIRACOCA RIAÑO
NIT: 900.093.077-1	Cédula: 80.012.679
Cargo: Representante Legal	Cargo: Laboratorista